



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité.
LPL-CC-006-2023.

“Adquisición de Materiales y Refacciones menores de equipo de cómputo y telecomunicaciones”.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:36 horas del día 02 (dos) del mes de octubre del año 2023, se procedió a realizar el Acto de Junta Aclaratoria conforme a lo previsto en el numeral 5. Junta Aclaratoria de las bases de la **Licitación Pública Local LPL-CC-006-2023 Con Concurrencia del Comité** para la **“Adquisición de Materiales y Refacciones menores de equipo de cómputo y telecomunicaciones.”**, estando debidamente constituidos en el domicilio Av. Juan Gil Preciado número 6735, Colonia Jardines de Nuevo México, Zapopan, Jalisco, C.P. 45138. Referencia (Ciudad Laboral); de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y así como 63 y 65 del Reglamento de dicha ley, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante.	
Nombre	Cargo
L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez.	Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Ing. Pedro Loreto Dominguez	Coordinador de Sistemas e Informática de la Dirección de Tecnologías de la Información como Área Requiriente.
Lic. José de Jesús López Madera.	Titular del Órgano Interno de Control.

Se informa que al presente acto se presentó el proveedor TEC Suministros, S.A. de C.V., representado por el C. José Luis Vázquez Isidro, así como se hace constar que para este acto se recibieron preguntas a través del correo electrónico: recursos.materiales@ccljalisco.gob.mx y ucc@ccljalisco.gob.mx de fecha 27 de septiembre a las 16:01 horas del correo rafaelm@tecsuministros.com de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 de las bases, quedando de manifiesto, siendo estas las siguientes con sus respuestas emitidas por parte del Área Requiriente Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones:

PREGUNTA 1.- Partida 1 a 7, 9 a 11, solicitamos en el caso de contar con características superiores sea opcional carta de fabricante, nos permitan corroborar con las fichas oficiales de los fabricantes de los equipos a ofertar ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a las bases y Anexos Técnicos validados por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

PREGUNTA 2.- Partida 3, 6, 7 y 8, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de fabricante en digital, en caso de ser adjudicados presentar la carta original, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta favor de apegarse a las bases y Anexos Técnicos validados por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

PREGUNTA 3.- Partida 6, 7 y 8, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de fabricante en digital, en caso de ser adjudicados presentar la carta original, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se omite la pregunta ya fue contestada en la pregunta anterior.



PREGUNTA 4.- Partida 5, y 11 solicitan carta de fabricante, sin embargo, el fabricante de dichas bases no emite dicha carta, solicitamos nos permita entregar carta de mayorista en digital, haciendo mención del concurso al cual participa, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta, favor de apegarse a las bases y Anexos Técnicos validados por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

PREGUNTA 5.- Partida 11 solicitan carta de fabricante, sin embargo, el fabricante de dichas bases no emite dicha carta, solicitamos nos permita entregar carta de mayorista en digital, haciendo mención del concurso al cual participa, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se omite la pregunta ya fue contestada e la pregunta anterior

PREGUNTA 6.- Para todas las partidas 1 a 11 solicitamos nos permitan entregar en un lapso no mayor a 90 días naturales, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta la propuesta. La fecha máxima de entrega debe ser la que se estipulo en las bases: 29 de diciembre de 2023.

PREGUNTA 7.- Para la partida 1. Solicitan velocidad de lectura de 1050 mb/s, sin embargo el disco que cumple con el resto de las características no hace mención en la ficha, solicitamos esta característica sea opcional, ¿se acepta la propuesta?

RESPUESTA: El requisito es necesario, aunque no se mencione en la fecha técnica, por lo que el proveedor deberá garantizar dicha característica.

PREGUNTA 8.- Partida 3, solicitan candado de combinación Kensington, entendemos podemos ofertar cualquier marca de candados tipo Kensington ¿es correcta es nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación. El candado es TIPO Kensington, podrá ofertar cualquier marca que cumpla con las características especificadas en su respectivo anexo técnico.

PREGUNTA. - 10 Partida 3, solicitan candado de combinación Kensington, solicitan garantía de 1 año en partes, mano de obra en sitio, por el tipo de producto, esta garantía es por 1 año solo contra defectos de fabricación, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Entiéndase que las garantías son de manera enunciativa y son necesarias todas aquellas que son conducentes al producto específico.

PREGUNTA 11.- Partida 4, solicitan dvd Quemador, compatible con sistema operativo MACOS, solicitamos esta característica sea opcional, ya que no se menciona en la ficha, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: El requisito es necesario, aunque no se mencione en la fecha técnica, por lo que el proveedor deberá garantizar dicha característica.

PREGUNTA 12.- Partida 7, Solicitan memorias microSD, solicitan velocidad de lectura 100 mb/s, el producto que cumple el resto de las características no menciona en ficha dicha característica, se solicita se opcional esta característica ¿se acepta nuestra propuesta?





RESPUESTA: El requisito es necesario, aunque no se mencione en la fecha técnica, por lo que el proveedor deberá garantizar dicha característica.

PREGUNTA 13.- Partida 7, Solicitan memorias microSD, solicitan velocidad de lectura 100 mb/s, el producto que cumple el resto de las características no menciona en ficha dicha característica, se solicita se opcional esta característica ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se omite la pregunta ya fue contestada e la pregunta anterior

PREGUNTA 14.- Partida 9, Solicitan teclado con 128 teclas, nos permitan ofertar un teclado con al menos 105 teclas que es el standard, ¿se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta deberá entregar un teclado 128 teclas.

PREGUNTA 15.- Partida 11, solicitan base enfriadora, el equipo que cumple con algunas características en la ficha no menciona velocidad del ventilador 800-1000 +-10% rpm, no menciona 4 posiciones, solicitamos sean opcionales estas características, ¿se acepta la propuesta?

RESPUESTA: El requisito es necesario, aunque no se mencione en la fecha técnica, por lo que el proveedor deberá garantizar dicha característica.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 13:48 horas del día **02 (dos) del mes de octubre del año 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como EL ARTÍCULO 63 y 65 del Reglamento de ley en cita, firmando los asistentes a dicho acto.

Por la Convocante	
Nombre	Firmas
L.C.P. Ulises Rafael Chávez Sánchez.	
Ing. Pedro Loreto Dominguez	
Lic. José de Jesús López Madera.	
Por los Proveedores	
Nombre	Firmas
C. José Luis Vázquez Isidro	